

**Ficha de datos de seguridad  
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº  
2020/878**

Página 1/8

Fecha de impresión 24/01/2025

Número de versión 1

Revisión: 24/01/2025

**SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa**

- **1.1 Identificador de producto**

- **Nombre comercial:** X-BLOCKER

- **1.2 Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados**  
Insecticida de acción física-mecánica

- **1.3 Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad**

- **Fabricante/Proveedor:**

Zapi S.p.A.  
Via Terza Strada, 12  
35026 Conselv (PD) - Italy  
Tel. +39 049 9597737 Fax +39 049 9597735

Correo electrónico de la persona competente responsable de la FDS: techdept@zapi.it

- **Área de información:** Dep. Técnico

- **1.4 Teléfono de emergencia:** Servicio Asistencia Clientes Zapi (Tel. +39 049 9597737): 9:00-12:00 / 14:00-17:00  
Servicio de Información Toxicológica (SIT) Teléfono de emergencias: + 34 91 562 04 20

**SECCIÓN 2: Identificación de los peligros**

- **2.1 Clasificación de la sustancia o de la mezcla**

- **Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008**

Eye Irrit. 2 H319 Provoca irritación ocular grave.

- **2.2 Elementos de la etiqueta**

- **Etiquetado según el Reglamento (CE) nº 1272/2008**

El producto está clasificado y etiquetado según el reglamento CLP.

- **Pictogramas de peligro**



GHS07

- **Palabra de advertencia** Atención

- **Indicaciones de peligro**

H319 Provoca irritación ocular grave.

- **Consejos de prudencia**

P280 Llevar gafas/máscara de protección.

P305+P351+P338 EN CASO DE CONTACTO CON LOS OJOS: Enjuagar con agua cuidadosamente durante varios minutos. Quitar las lentes de contacto cuando estén presentes y pueda hacerse con facilidad. Proseguir con el lavado. P337+P313 Si persiste la irritación ocular: Consultar a un médico.

- **2.3 Otros peligros**

- **Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **Determinación de las propiedades de alteración endocrina**

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

(Se continúa en la página 2)

# Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 2/8

Fecha de impresión 24/01/2025

Número de versión 1

Revisión: 24/01/2025

Nombre comercial: X-BLOCKER

(Continuación de la página 1)

## SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### - 3.2 Mezclas

- **Descripción:** Mezcla de las sustancias especificadas a continuación con adiciones no peligrosas.

#### - Componentes peligrosos:

68439-51-0	Alcoholes, C12-14, etoxilados propoxilados	Aquatic Chronic 3, H412	<15%
69011-36-5	Isotridecanol, etoxilado	Eye Dam. 1, H318; Acute Tox. 4, H302	<3%

- **Información adicional:** El texto de los posibles riesgos aquí indicados se puede consultar en la sección 16.

## SECCIÓN 4: PRIMEROS AUXILIOS

### - 4.1 Descripción de los primeros auxilios

- **Información general:** Consulte las siguientes instrucciones para cada forma específica de exposición.

- **En caso de inhalación:** Suministre aire fresco y para estar seguro llamar a un médico.

#### - En caso de contacto con la piel:

Lavar con abundante agua y jabón.

Si la irritación persiste, consulte a un médico.

- **En caso de contacto con los ojos:** Limpie los ojos abiertos durante varios minutos con agua corriente. Entonces, consulte con un médico.

- **En caso de ingestión:** Obtener atención médica inmediatamente.

### - 4.2 Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

No existen más datos relevantes disponibles.

### - 4.3 Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

No existen más datos relevantes disponibles.

## SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### - 5.1 Medios de extinción

- **Medidas de extinción apropiados:** CO<sub>2</sub>, polvo o agua pulverizada. Combata los incendios mayores con agua pulverizada.

- **Agentes extintores inadecuados, por razones de seguridad:** Según nuestro conocimiento, no hay equipos inadecuados.

- **5.2 Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla** En caso de incendio, se pueden liberar gases tóxicos.

- **5.3 Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios** Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

#### - Equipo de protección:

No inhalar los gases de explosión o de combustión.

Equipo de bomberos de acuerdo con las normas europeas EN469.

#### - Información adicional

Los restos de incendio así como el agua de extinción contaminada deben desecharse de acuerdo con la normativa vigente.

## SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### - 6.1 Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Lleve el equipo de protección. Mantenga alejadas a las personas sin protección.

### - 6.2 Precauciones relativas al medio ambiente:

Informe a las autoridades competentes en caso de filtración en el curso de agua o sistema de alcantarillado.

No permita que penetre en la canalización, aguas superficiales o aguas subterráneas.

### - 6.3 Métodos y material de contención y de limpieza:

Después de limpiar, procure una ventilación adecuada.

Absorba los componentes líquidos con material absorbente.

Evacue el material recogido según la normativa.

(Se continúa en la página 3)

# Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 3/8

Fecha de impresión 24/01/2025

Número de versión 1

Revisión: 24/01/2025

Nombre comercial: X-BLOCKER

(Continuación de la página 2)

## - 6.4 Referencia a otras secciones

Véase la sección 7 para obtener información sobre la manipulación segura.

Véase la Sección 8 para obtener información sobre los equipos de protección personal.

Véase la sección 13 para obtener información sobre la eliminación.

## SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### - 7.1 Precauciones para una manipulación segura

No fume cerca del producto.

No comer, beber ni fumar durante su utilización.

### - Prevención de incendios y explosiones:

Véase la Sección 6.

Véase la Sección 5.

### - 7.2 Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

#### - Requisitos que deben cumplir los almacenes y receptáculos:

Almacene sólo en el envase original.

Mantener los envases bien cerrados en un lugar fresco y bien ventilado.

#### - Información sobre el almacenamiento en una instalación de almacenamiento común:

Al manipular el producto, no contamine alimentos, bebidas o recipientes destinados a contenerlos.

#### - Indicaciones adicionales sobre las condiciones de almacenamiento:

Proteja de las heladas.

Proteja del calor y de la luz solar directa.

Proteja de la humedad y del agua.

### - 7.3 Usos específicos finales

Insecticida de acción física-mecánica

## SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

### - 8.1 Parámetros de control

#### - Ingredientes con valores límite admisibles que deben controlarse en el puesto de trabajo:

El producto no contiene substancias con valores críticos que deben controlarse en el puesto de trabajo.

### - 8.2 Controles de la exposición

#### - Controles técnicos apropiados

No hay más datos; ver la sección 7.

#### - Medidas de protección individual, tales como equipos de protección personal

##### - Medidas generales de protección e higiene:

Observe todas las precauciones usuales para la manipulación de productos químicos.

Manténgase lejos de alimentos, bebidas y piensos.

Lávese las manos antes de los descansos y al finalizar la jornada laboral.

No comer, beber, fumar o tomar tabaco durante el trabajo.

##### - Protección respiratoria:

No se requiere para el uso normal del producto.

##### - Protección de las manos



Al ser un producto químico, los estándares de seguridad recomiendan el uso de guantes protectores (EN 374).

El material del guante deberá ser impermeable y resistente al producto/substancia/preparado.

Debido a la falta de pruebas, ninguna recomendación respecto al material de los guantes puede darse para el producto/preparado/mezcla de substancias químicas.

Selección del material de los guantes en función del tiempo de penetración, grado de permeabilidad y la degradación.

##### - Material de los guantes

La selección del guante adecuado no depende únicamente del material, sino también de otras características de calidad, que pueden variar de un fabricante a otro. Como el producto es una mezcla de diferentes materiales, la resistencia del material de los guantes no se puede calcular de antemano y, por lo tanto, tiene que comprobar antes de su uso.

(Se continúa en la página 4)

# Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 4/8

Fecha de impresión 24/01/2025

Número de versión 1

Revisión: 24/01/2025

Nombre comercial: X-BLOCKER

(Continuación de la página 3)

## - Tiempo de penetración del material de los guantes

La penetración exacta tiene que ser pedida al fabricante de los guantes de protección y debe ser respetada.

## - Protección de los ojos/la cara



Gafas de protección (EN ISO 16321-1:2022; EN 166).

## - Controles de exposición medioambiental Ver la sección 6.

## - Medidas de gestión de riesgos Siga las instrucciones mencionadas anteriormente.

## SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### - 9.1 Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

#### - Indicaciones generales

##### - Estado físico

Líquido

##### - Color:

Amarillo claro

##### - Olor:

Característico

##### - Umbral olfativo:

Sin datos disponibles.

##### - Punto de fusión / punto de congelación:

Sin datos disponibles.

##### - Punto de ebullición o punto inicial de ebullición e intervalo de ebullición

Sin datos disponibles.

##### - Inflamabilidad

No inflamable.

##### - Límite superior e inferior de explosividad

##### - Inferior:

Sin datos disponibles.

##### - Superior:

Sin datos disponibles.

##### - Punto de inflamación:

Sin datos disponibles.

##### - Temperatura de autoignición:

Sin datos disponibles.

##### - Temperatura de descomposición:

Sin datos disponibles.

##### - pH

7,06

##### - Viscosidad:

Sin datos disponibles.

##### - Viscosidad cinemática

Sin datos disponibles.

##### - Viscosidad dinámica:

Sin datos disponibles.

##### - Solubilidad

Sin datos disponibles.

##### - en agua:

Sin datos disponibles.

##### - Coeficiente de reparto n-octanol/agua

##### (valor logarítmico)

Sin datos disponibles.

##### - Presión de vapor

Sin datos disponibles.

##### - Densidad y/o densidad relativa

1,006 g/cm<sup>3</sup>

##### - Densidad:

Sin datos disponibles.

##### - Densidad relativa

Sin datos disponibles.

##### - Densidad de vapor

Sin datos disponibles.

### - 9.2 Otros datos

#### - Aspecto:

Líquido listo para usar

#### - Información relativa a las clases de peligro

##### físico

No explosivo

##### - Explosivos

No aplicable.

##### - Gases inflamables

No aplicable.

##### - Aerosoles

No aplicable.

##### - Gases comburentes

No aplicable.

##### - Gases a presión

No aplicable.

##### - Líquidos inflamables

No inflamable

##### - Sólidos inflamables

No aplicable.

##### - Sustancias y mezclas que reaccionan espontáneamente

No autorreactivo

(Se continúa en la página 5)

**Ficha de datos de seguridad  
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº  
2020/878**

Fecha de impresión 24/01/2025

Revisión: 24/01/2025

Nombre comercial: **X-BLOCKER**

(Continuación de la página 4)

- Líquidos pirofóricos	No pirofórico
- Sólidos pirofóricos	No aplicable.
- Sustancias y mezclas que experimentan calentamiento espontáneo	No se calienta espontáneamente
- Sustancias y mezclas que, en contacto con el agua, desprenden gases inflamables	No aplicable.
- Líquidos comburentes	Sin poder oxidante
- Sólidos comburentes	No aplicable.
- Peróxidos orgánicos	No aplicable.
- Corrosivos para los metales	No corrosivo para los metales
- Explosivos insensibilizados	No aplicable.

#### **SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad**

- **10.1 Reactividad** Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.2 Estabilidad química** Estable a temperatura ambiente y si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **Descomposición térmica / Condiciones que deben evitarse:** No se descompone si se utiliza de acuerdo con las especificaciones.
- **10.3 Posibilidad de reacciones peligrosas** No se conocen reacciones peligrosas.
- **10.4 Condiciones que deben evitarse**  
Bajo condiciones estándar de manipulación y almacenamiento, el producto no muestra ninguna reacción peligrosa.
- **10.5 Materiales incompatibles:**  
Almacene sólo en el envase original.  
Se recomienda no usarlo en combinación con otros productos ya que no hay suficiente información sobre posibles incompatibilidades con otras sustancias.
- **10.6 Productos de descomposición peligrosos:**  
No se conocen productos de descomposición peligrosos en condiciones normales de almacenamiento y uso.

#### **SECCIÓN 11: Información toxicológica**

- **11.1 Información sobre las clases de peligro definidas en el Reglamento (CE) n.o 1272/2008**
  - **Toxicidad aguda** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Efecto irritante primario:**
  - **Corrosión o irritación cutáneas** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Lesiones oculares graves o irritación ocular** Provoca irritación ocular grave.
  - **Sensibilización respiratoria o cutánea:** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Mutagenicidad en células germinales** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Carcinogenicidad** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Toxicidad para la reproducción** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición única** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Toxicidad específica en determinados órganos (STOT) — exposición repetida** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Peligro por aspiración** A la vista de los datos disponibles, no se cumplen los criterios de clasificación.
  - **Información toxicológica adicional:** No existen más datos relevantes disponibles.
- **11.2 Información relativa a otros peligros**
  - **Propiedades de alteración endocrina**  
La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

(Se continúa en la página 6)

**Ficha de datos de seguridad  
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº  
2020/878**

Página 6/8

Fecha de impresión 24/01/2025

Número de versión 1

Revisión: 24/01/2025

**Nombre comercial: X-BLOCKER**

(Continuación de la página 5)

**SECCIÓN 12: Información ecológica**

- **12.1 Toxicidad**

- **Toxicidad acuática y/o terrestre:**

**69011-36-5 Isotridecanol, etoxilado**

EC50 >100 mg/l (dafnia)

LC50 > 100 mg/l (peces)

- **12.2 Persistencia y degradabilidad**

**69011-36-5 Isotridecanol, etoxilado**

biodegradabilidad 60% (28 días, OCDE 301B).  
Es fácilmente biodegradable.

- **12.3 Potencial de bioacumulación** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.4 Movilidad en el suelo** No existen más datos relevantes disponibles.

- **12.5 Resultados de la valoración PBT y mPmB**

- **PBT:** La mezcla no contiene sustancias PBT en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **mPmB:** La mezcla no contiene sustancias mPmB en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **12.6 Propiedades de alteración endocrina**

La mezcla no contiene sustancias con propiedades de alteración endocrina en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.

- **12.7 Otros efectos adversos** No existen más datos relevantes disponibles.

- **Notas generales:** No deje que se infiltre en aguas subterráneas, aguas superficiales o en alcantarillados.

**SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación**

- **13.1 Métodos para el tratamiento de residuos**

- **Recomendación**

No debe desecharse con la basura doméstica. No permita que el producto entre en el alcantarillado. Resuelto de acuerdo con las normas locales.

- **Embalajes sin limpiar:**

- **Recomendación:** Resuelto de acuerdo con las normas locales.

**SECCIÓN 14: Información relativa al transporte**

- **14.1 Número ONU o número ID**

- **ADR, IMDG, IATA** No aplicable.

- **14.2 Designación oficial de transporte de las Naciones Unidas**

- **ADR, IMDG, IATA** No aplicable.

- **14.3 Clase(s) de peligro para el transporte**

- **ADR, ADN, IMDG, IATA**

- **Clase** No aplicable.

- **14.4 Grupo de embalaje**

- **ADR, IMDG, IATA** No aplicable.

- **14.5 Peligros para el medio ambiente:** No aplicable.

- **14.6 Precauciones particulares para los usuarios** No aplicable.

- **14.7 Transporte marítimo a granel con arreglo a los instrumentos de la OMI** No aplicable.

(Se continúa en la página 7)

**Ficha de datos de seguridad  
de acuerdo con el Reglamento (UE) nº  
2020/878**

Página 7/8

Fecha de impresión 24/01/2025

Número de versión 1

Revisión: 24/01/2025

**Nombre comercial: X-BLOCKER**

(Continuación de la página 6)

- UN "Model Regulation":	Not applicable
--------------------------	----------------

**SECCIÓN 15: Información reglamentaria**

**- 15.1 Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o la mezcla**

- Directiva 2012/18/UE
  - Sustancias peligrosas denominadas - ANEXO I Ninguno de los componentes está listado.
  - Categoría Seveso El producto no está sujeto a las disposiciones de la directiva Seveso.
  - REGLAMENTO (UE) 2019/1021 sobre contaminantes orgánicos persistentes (COP)  
La mezcla no contiene sustancias identificadas como COP.
  - LISTA DE SUSTANCIAS SUJETAS A AUTORIZACIÓN (ANEXO XIV)  
No contiene ninguna sustancia incluida en el anexo XIV.
  - REGLAMENTO (CE) nº 1907/2006, ANEXO XVII Condiciones de restricción: 3
  - Reglamento (UE) Nº 649/2012 (PIC) No hay sustancias enumeradas en este reglamento.
  - REGLAMENTO (UE) 2019/1148 - Precursores de explosivos  
La mezcla no contiene precursores de explosivos en concentraciones iguales o superiores al 1 %.
  - Disposiciones nacionales: No existen más datos disponibles.
  - Otras disposiciones, limitaciones y decretos prohibitivos No existen más datos disponibles.
  - Sustancias altamente preocupantes (SVHC), según REACH, Artículo 59  
La mezcla no contiene sustancias SVHC en concentración igual o superior al 0,1 % en peso.
  - Reglamento (UE) nº 2024/590: sustancias que agotan la capa de ozono  
La mezcla no contiene sustancias que agoten la capa de ozono.
- 15.2 Evaluación de la seguridad química:**  
No se ha realizado una evaluación de la seguridad química según el Reglamento (CE) nº 1907/2006 para la mezcla.

**SECCIÓN 16: Otra información**

Esta información se basa en nuestro conocimiento actual. Sin embargo, los datos no constituyen una garantía para ninguna característica específica del producto y no establecen una relación contractual legalmente válida. Se rechaza cualquier responsabilidad causada por el mal uso del producto o en caso de violación de la normativa vigente.

**- Indicaciones relevantes**

H302 Nocivo en caso de ingestión.  
H318 Provoca lesiones oculares graves.  
H412 Nocivo para los organismos acuáticos, con efectos nocivos duraderos.

**- Clasificación según el Reglamento (CE) Nº 1272/2008**

Peligros físico-químicos: la clasificación de la mezcla se basa en los criterios establecidos en el anexo I, parte 2, del Reglamento (CE) nº 1272/2008. Si procede, los métodos se indican en la sección 9.  
Peligros para la salud y el medio ambiente: la clasificación de la mezcla se basa en el método de cálculo establecido en el anexo I, partes 3 y 4, del Reglamento (CE) nº 1272/2008, utilizando datos de componentes.

**- Abreviaturas y acrónimos:**

LC0: Concentración letal, 0 %  
NOEC: Concentración sin efecto observado (No Observed Effect Concentration)  
IC50: Concentración inhibitoria, 50 %  
NOAEL: Nivel de efecto adverso no observado  
EC50: Concentración efectiva, 50 %  
EC10: Concentración efectiva, 10 %  
LL0: Carga letal, 0 %  
AEL: Límite de exposición aceptable  
LL50: Carga letal, 50 %  
EL0: Carga efectiva, 0 %  
EL50: Carga efectiva, 50 %  
ADR: Accord relatif au transport international des marchandises dangereuses par route (Acuerdo sobre el transporte internacional de mercancías peligrosas por carretera)  
IMDG: Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas  
IATA: Asociación Internacional de Transporte Aéreo

(Se continúa en la página 8)

# Ficha de datos de seguridad de acuerdo con el Reglamento (UE) nº 2020/878

Página 8/8

Fecha de impresión 24/01/2025

Número de versión 1

Revisión: 24/01/2025

**Nombre comercial: X-BLOCKER**

(Continuación de la página 7)

GHS: Sistema armonizado mundial de clasificación y etiquetado de productos químicos

EINECS: Inventario europeo de sustancias químicas comerciales existentes

ELINCS: Lista europea de sustancias químicas notificadas

CAS: Chemical Abstracts Service (división de la American Chemical Society)

PBT: Persistente, Bioacumulable y Tóxica (Persistent, Bioaccumulative and Toxic)

SVHC: Sustancias altamente preocupantes

mPmB: muy persistente y muy bioacumulable

Acute Tox. 4: Toxicidad aguda, categoría 4

Eye Dam. 1: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 1

Eye Irrit. 2: Lesiones oculares graves o irritación ocular, categoría 2

Aquatic Chronic 3: Peligroso para el medio ambiente acuático — Peligro crónico, categoría 3

## - Fuentes

1. El manual de pesticidas electrónicos, versión 2.1 (2001)
2. Reglamento (CE) nº 1907/2006 y siguientes modificaciones
3. Reglamento (CE) nº 1272/2008 y siguientes modificaciones
4. Reglamento (UE) nº 2020/878
5. Reglamento (UE) nº 528/2012
6. Reglamento (CE) nº 790/2009 (ATP CLP 1)
7. Reglamento (UE) nº 286/2011 (ATP CLP 2)
8. Reglamento (UE) nº 618/2012 (ATP CLP 3)
9. Reglamento (UE) nº 487/2013 (ATP CLP 4)
10. Reglamento (UE) nº 944/2013 (ATP CLP 5)
11. Reglamento (UE) nº 605/2014 (ATP CLP 6)
12. Reglamento (UE) nº 2015/1221 (ATP CLP 7)
13. Reglamento (UE) nº 2016/918 (ATP CLP 8)
14. Reglamento (UE) nº 2016/1179 (ATP CLP 9)
15. Reglamento (UE) nº 2017/776 (ATP CLP 10)
16. Reglamento (UE) nº 2018/669 (ATP CLP 11)
17. Reglamento (UE) nº 2019/521 (ATP CLP 12)
18. Reglamento (UE) nº 2018/1480 (ATP CLP 13)
19. Reglamento (UE) nº 2020/217 (ATP CLP 14)
20. Reglamento (UE) nº 2020/1182 (ATP CLP 15)
21. Reglamento (UE) nº 2021/643 (ATP CLP 16)
22. Reglamento (UE) nº 2021/849 (ATP CLP 17)
23. Reglamento (UE) nº 2022/692 (ATP CLP 18)
24. Reglamento (UE) nº 2023/1434 (ATP CLP 19)
25. Reglamento (UE) nº 2023/1435 (ATP CLP 20)
26. Reglamento (UE) nº 2024/197 (ATP CLP 21)
27. Directiva 2012/18/UE (Seveso III)
28. Sitio web de la ECHA